

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA FUSION, DE LAS COMPAÑIAS FERTILIZANTES ECUATORIANOS C.A. (FERTISA) Y CRIMASESA S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, Y LA CREACION COMO EFECTO DE LA FUSION DE LA COMPAÑIA FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.

1.-**CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de fusión de las compañías FERTILIZANTES ECUATORIANOS C.A. (FERTISA) y CRIMASESA S.A., disolución anticipada de aquellas, y la creación como efecto de la fusión de la compañía FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 1 de noviembre de 1995 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Nicolás Cassis Martínez, mediante Resolución No. 96-2-1-0001384 el [redacted] e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1631RI el 17 de mayo de 1996.

2.-**OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Ing. Rafael Wong Naranjo y Ab. Mauricio Mayorga Guerrero, en sus calidades de Presidente y Gerente General de las compañías FERTILIZANTES ECUATORIANOS C.A. (FERTISA) y CRIMASESA S.A., de estados civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, respectivamente; ambos con domicilio en la ciudad.

3.-**FUSION, DISOLUCION ANTICIPADA Y CREACION COMO EFECTO DE LA FUSION.**- FERTILIZANTES ECUATORIANOS C.A. (FERTISA) y CRIMASESA S.A., se fusionan y se disuelven, y, como efecto de la fusión se crea FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.

4.-**DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

5.-**DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el Cantón Guayaquil provincia del Guayas.

6.-**OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a fabricar, comercializar, importar y exportar toda clase de fertilizantes e insumos agrícolas, e importar, formular y fabricar pesticidas tanto para uso agrícola como para uso veterinario y humano.

7.-**CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía es de OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SUQUES dividido en OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de MIL SUQUES, cada una.

8.-**ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, los Vicepresidentes, y los Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente.

guayaquil 29 de mayo de 1996
Miguel Martínez
Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

JL.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....